I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001675

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 16 SEP 2014

V I S T O S:

La Providencia N°100/1243/2014 del Administrador Municipal; el Ord. N°400/850/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°500/893/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/0673/2014; el Decreto de Hacienda N°1790 de 2013; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0673/2014 se aprobó el **"Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila"**.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir por un monto de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos) a nombre de don **Aldo Henríquez Molina**, Jefe del Departamento de Acción Social, para ser destinados a gastos de insumos de alimentación y bebidas, considerados en el punto del Proyecto, Gastos Operacionales/Programáticos (Social) en el ítem N°42 Alimentación y Bebidas, del Establecimiento Educacional Liceo Luis Vargas Salcedo B-69, en el marco de ejecución del "Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila", sancionado por Decreto Exento N°202/0673/14,

2. El cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad, sin perjuicio de la rendición posterior que deberá presentarse ante el organismo público correspondiente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta complementaria 114.05.30 "Aplicación de Fondos Sernam - Programa 4 a 7".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Encargado Comunal Programa "Mujer Jefa de Hogar"
Cuentadante don Aldo Henríquez M.
Página web.